



Montevideo, 21 de diciembre de 2022.

R. de D. N° 599/2022
Acta 1215
EE2022-67-001-001409

Tomado conocimiento, de la propuesta elevada por la División Auditoría Interna, **se aprueba** el “Plan de Acción 2023” que forma parte del presente expediente.

Transcríbase a la Gerencia General, Gerencias de Área, Asesorías de Directorio para conocimiento y a la Unidad de Comunicación Corporativa para su difusión.

Pase a la Gerencia de División Auditoría Interna para su implementación y demás efectos.

CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL